RESUMEN EJECUTIVO

Informe: YLB-UAI-INF-RIE N° 018/2026

Referencia: Relevamiento de Información Específica a los pagos efectuados con Carta de Crédito, relacionados con el Contrato CTTO.YLB-DJU-N°0105/2018 "Construcción, Montaje y Puesta en Marcha del Proyecto de la Planta Industrial de Carbonato de Litio de Uyuni (PCL)"

Objetivo: El objetivo del presente Relevamiento de Información es determinar la auditabilidad (mediata, inmediata o no efectuar la auditoria), con la debida justificación; respecto al cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables a los pagos efectuados con Cartas de Crédito relacionados con el contrato CTTO.YLB-DJU-N°0105/2018.

Objeto: Constituye objeto del presente relevamiento, la documentación e información referida a los pagos efectuados con Cartas de Crédito relacionados con el contrato CTTO.YLB-DJU-N°0105/2018.

Pronunciamiento: Por lo expuesto y análisis de información y documentación recopilada, respecto de los pagos efectuados con Carta de Crédito, relacionados con el contrato CTTO.YLB-DJU-N°0105/2018 "Construcción, Montaje y Puesta en Marcha del Proyecto de la Planta Industrial de Carbonato de Litio de Uyuni (PCL)", expuestos en el Numeral 2**. RESULTADOS DEL RELEVAMIENTO**, del informe, consideramos que **no corresponde la realización de una auditoría de cumplimiento**, debido a que se encuentran vigentes las gestiones de garantía, reclamos y reuniones de trabajo entre YLB y CMEC, para atender deficiencias, en tanto estas acciones no se concluyan, la Unidad de Auditoría Interna, no puede intervenir o emitir criterio alguno, en apego al artículo 14 de la Ley N.º 1178.

Se han identificado deficiencias de control interno las que serán reportadas en informe por separado.

La Paz, 26 de octubre de 2026